

Fecha de elaboración:

Día 04 Mes 05 Año 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Dándole cumplimiento al artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, Capítulo VI, que establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”, la Institución Universitaria ITM realizó el análisis de la información necesaria para conocer el sector que desarrollará el objeto contractual:

1. CONTEXTO DEL SECTOR ECONÓMICO

Objeto: Adquisición de infraestructura tecnológica especializada para el fortalecimiento de las capacidades computacionales, de almacenamiento y procesamiento avanzado de información, requerida para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Alianza Estratégica SOSAGRO 4.C, correspondiente al proyecto registrado ante la Dirección de Gestión de la Investigación e identificado con código BPIN 2024000100094.

Alcance: Para dar cumplimiento al contrato, el contratista deberá garantizar la entrega, instalación, configuración, puesta en funcionamiento y garantía de la infraestructura tecnológica especializada requerida para fortalecer las capacidades de cómputo, almacenamiento, respaldo y procesamiento avanzado de información asociadas a la ejecución de la Alianza Estratégica SOSAGRO 4.C, identificada con código BPIN 2024000100094, cumpliendo la totalidad de las especificaciones técnicas.

1.1 Generalidades del mercado:

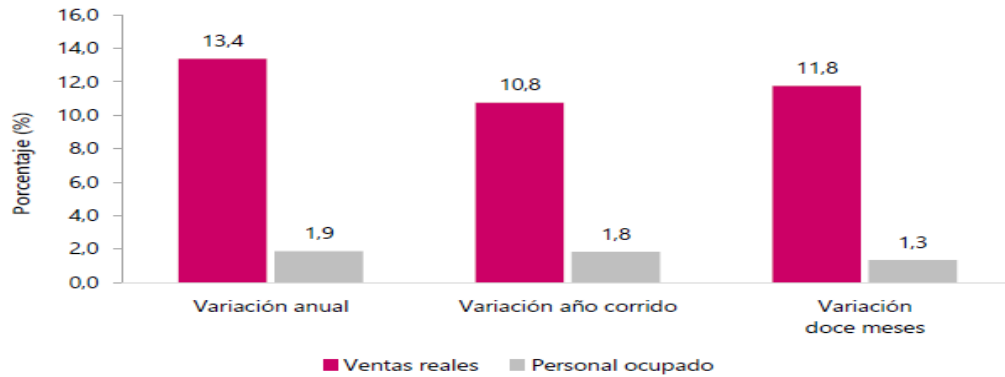
La actividad económica dentro de la que se ubica este proceso es en la Sección G Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas, División 47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas código 4741 – Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas UNSPSC

GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTO
E	43	21	15	43211500
Productos de uso final	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Computadores	Computadores
E	43	20	18	43201800
Productos de uso final	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Dispositivos de almacenamiento	Dispositivos de almacenamiento
F	81	11	23	81112300
Servicios	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	Servicios informáticos	Mantenimiento y soporte de hardware de computador	Mantenimiento y soporte de hardware de computador

Encuesta Mensual de Comercio (EMC) Marzo 2026

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Marzo 2026 ^P



Fuente: DANE, EMC.

Resultados Encuesta Mensual de Comercio – EMC Evolución de las principales variables para el total nacional

En marzo de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 13,4% y el personal ocupado creció 1,9% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 15,6%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses ^P
Total nacional
Marzo 2026

Indicador	Variación anual Marzo 2026 / marzo 2025	Variación año corrido Enero - marzo 2026 / enero - marzo 2025	Variación doce meses Abril 2025 - marzo 2026 / abril 2024 - marzo 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	13,4	10,8	11,8
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	15,6	13,5	14,5
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	8,8	7,5	8,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	15,6	13,5	14,5
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	10,3	9,9	11,3
Total Personal ocupado	1,9	1,8	1,3

Fuente: DANE – EMC

Grupos de mercancías Ventas Reales

Variación anual

Marzo 2026 / marzo 2025

En marzo de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 13,4% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Todas las líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico y aportando en conjunto 7,7 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.

Total nacional

Marzo 2026 / marzo 2025 ^P

Marzo 2026 / marzo 2025		
Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	13,4	13,4
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	35,8	3,3
Otros vehículos automotores y motocicletas***	34,8	2,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	26,8	1,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	41,8	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	22,0	0,8
Combustibles para vehículos automotores	3,9	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	10,7	0,7
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	17,1	0,6
Artículos y utensilios de uso doméstico	21,4	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,6	0,3
Prendas de vestir y textiles	6,9	0,3
Alimentos (víveres en general)	1,3	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,4	0,2
Bebidas no alcohólicas	15,1	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	7,2	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,2	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,8	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,2	0,0

Fuente: DANE - EMC.

Variación año corrido

Enero - marzo 2026 / enero - marzo 2025

En primer trimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 10,8%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,6 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Total nacional

Enero - marzo 2026 / enero - marzo 2025^P

Líneas de mercancías	Enero - marzo 2026 / enero - marzo 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	10,8	10,8
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	31,4	2,9
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	34,4	2,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,0	1,7
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	39,4	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,0	0,7
Alimentos (víveres en general)	2,7	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,1	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,8	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	17,8	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,7	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	6,2	0,2
Prendas de vestir y textiles	4,8	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,6	0,2
Bebidas no alcohólicas	10,8	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	6,0	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,3	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,9	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	6,7	0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,6	-0,1

Fuente: DANE - EMC.

Actividad comercial CIU Rev. 4 A.C.

Variación anual

Marzo 2026 / marzo 2025

Para el mes de marzo de 2026, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 32,0% y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 24,0%, que en conjunto contribuyeron con 8,0 puntos porcentuales a la variación del período.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica

Total nacional

Marzo 2026 / marzo 2025^P

Actividades económicas	Marzo 2026 / marzo 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	13,4	13,4
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	15,6	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	4,7	1,5
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	24,0	2,2
4511. Vehículos automotores nuevos	32,0	5,7
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	12,8	1,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	4,1	0,8
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	34,8	0,6
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	17,7	0,6
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	8,9	0,3
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	21,0	0,3
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	6,5	0,2
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	12,8	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	4,4	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	6,9	0,0

Fuente: DANE – EMC

Variación año corrido

Enero – marzo 2026 / enero – marzo 2025

En el primer trimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con una variación de 23,5%, y las empresas dedicadas a la venta de productos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 27,7%, aportando en conjunto 6,8 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica

Total nacional

Enero – marzo 2026 / enero – marzo 2025^P

Actividades económicas	Enero - marzo 2026 / enero - marzo 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	10,8	10,8
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	13,5	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,8	1,8
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	27,7	2,5
4511. Vehículos automotores nuevos	23,5	4,2
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	33,4	0,6
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	8,1	0,6
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	27,0	0,4
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	6,1	0,2
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	5,1	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	6,0	0,2
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	12,4	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	3,7	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,5	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,5	-0,1

Fuente: DANE – EMC

P: provisional

PP: puntos porcentuales

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIU-Rev. 4 A.C.

Variación anual

Marzo 2026 / marzo 2025

El personal ocupado por el comercio minorista en marzo de 2026 aumentó 1,9% frente al mismo mes del año anterior, como resultado del aumento de 3,7% del personal permanente, y de 5,0% del personal aprendiz, en contraste se presentó una disminución de 3,2% del personal temporal directo, y la variación negativa de 3,5% del personal temporal contratado a través de empresas.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica

Total nacional

Marzo 2026 / marzo 2025^P

Categorías de contratación y actividades económicas	Marzo 2026 / marzo 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	1,9	1,9
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	2,1	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	3,7	2,6
Personal temporal directo	-3,2	-0,6
Personal temporal contratado a través de empresas	-3,5	-0,3
Personal Aprendices	5,0	0,1
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	3,7	1,5
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	5,3	0,4
4511. Vehículos automotores nuevos	6,3	0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	5,6	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	0,9	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	1,6	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	0,0	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-2,0	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-0,8	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-2,5	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-1,3	-0,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,9	-0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-4,4	-0,4

Fuente: DANE – EMC.

Variación año corrido

Enero – marzo 2026 / enero – marzo 2025

En el primer trimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, el personal ocupado por el comercio minorista creció 1,8%, como resultado del aumento de 3,9% del personal permanente y de 3,2% del personal aprendiz, en contraste se presentó la contracción de 3,1 del personal temporal directo y una variación negativa de 5,2% del personal temporal contratado a través de empresas.

Tabla 7. Variación porcentual y contribución año corrido del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica

Total nacional

Enero – marzo 2026 / enero – marzo 2025^P

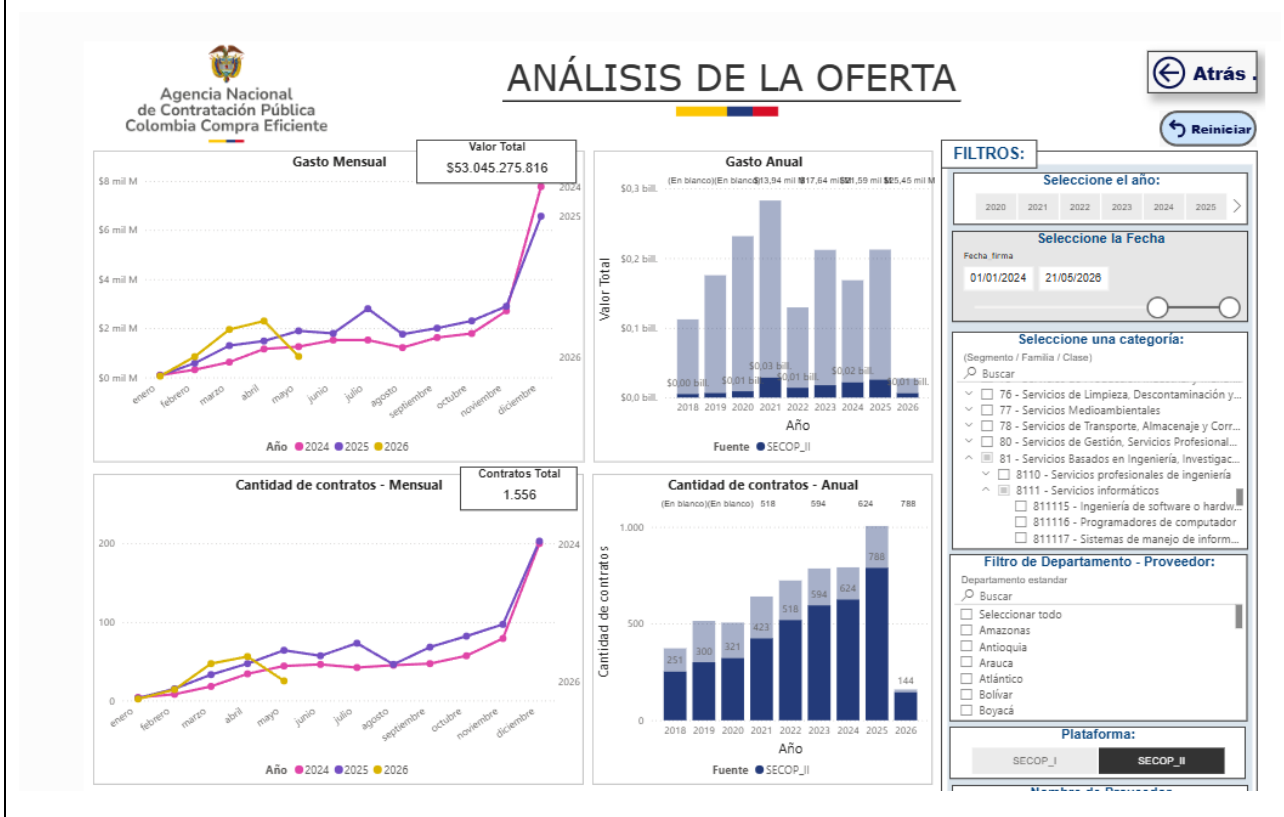
Categorías de contratación y actividades económicas	Enero - marzo 2026 / enero - marzo 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	1,8	1,8
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	2,1	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	3,9	2,8
Personal temporal directo	-3,1	-0,6
Personal temporal contratado a través de empresas	-5,2	-0,4
Personal Aprendices	3,2	0,1
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	3,8	1,6
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	5,2	0,3
4511. Vehículos automotores nuevos	5,4	0,4
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,9	0,2
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	6,1	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	1,5	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	0,1	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	0,8	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-1,7	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-1,0	-0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-5,2	-0,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-2,1	-0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-5,5	-0,5

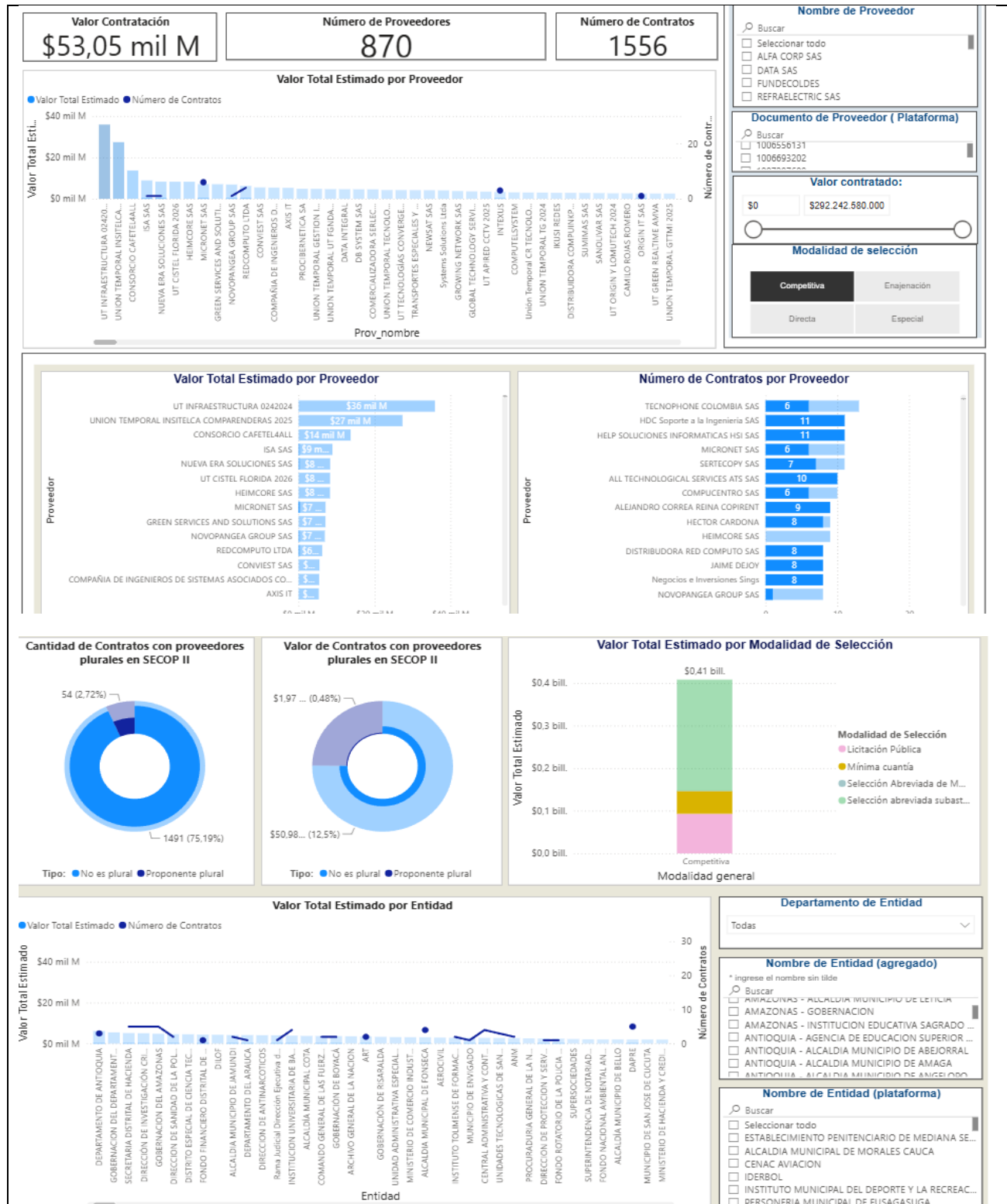
Fuente: DANE – EMC.

1.3 Estudio de la oferta:

Se realiza análisis de datos a través de la herramienta de Abastecimiento Estratégico creada por la Agencia Nacional De Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente, la cual le permite a la institución conocer que empresas en el mercado ofertaron los bienes requeridos por la entidad durante los años 2024 y 2026 de acuerdo con las características requeridas por el equipo técnico del proceso. Para realizar esta búsqueda, se hizo uso de los códigos UNSPC, los cuales son establecidos por la ONU con el fin de categorizar las adquisiciones de bienes y servicios requeridos por las entidades públicas del estado.

Los resultados que arrojó la anterior búsqueda son:





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia							
4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	65	\$2.145.382.805	4,04%	92	\$3.260.041.893	6,15%	16
432018 - Dispositivos de almacenamiento	65	\$2.145.382.805	4,04%	92	\$3.260.041.893	6,15%	16
4321 - Equipo informático y accesorios	366	\$13.153.558.069	24,80%	509	\$15.915.426.805	30,00%	78
432115 - Computadores	366	\$13.153.558.069	24,80%	509	\$15.915.426.805	30,00%	78
8111 - Servicios informáticos	193	\$6.292.906.467	11,86%	187	\$6.277.902.546	11,83%	50
811123 - Mantenimiento y soporte de hardware de computador	193	\$6.292.906.467	11,86%	187	\$6.277.902.546	11,83%	50
Total	624	\$21.591.847.341	40,70%	788	\$25.453.371.244	47,98%	144

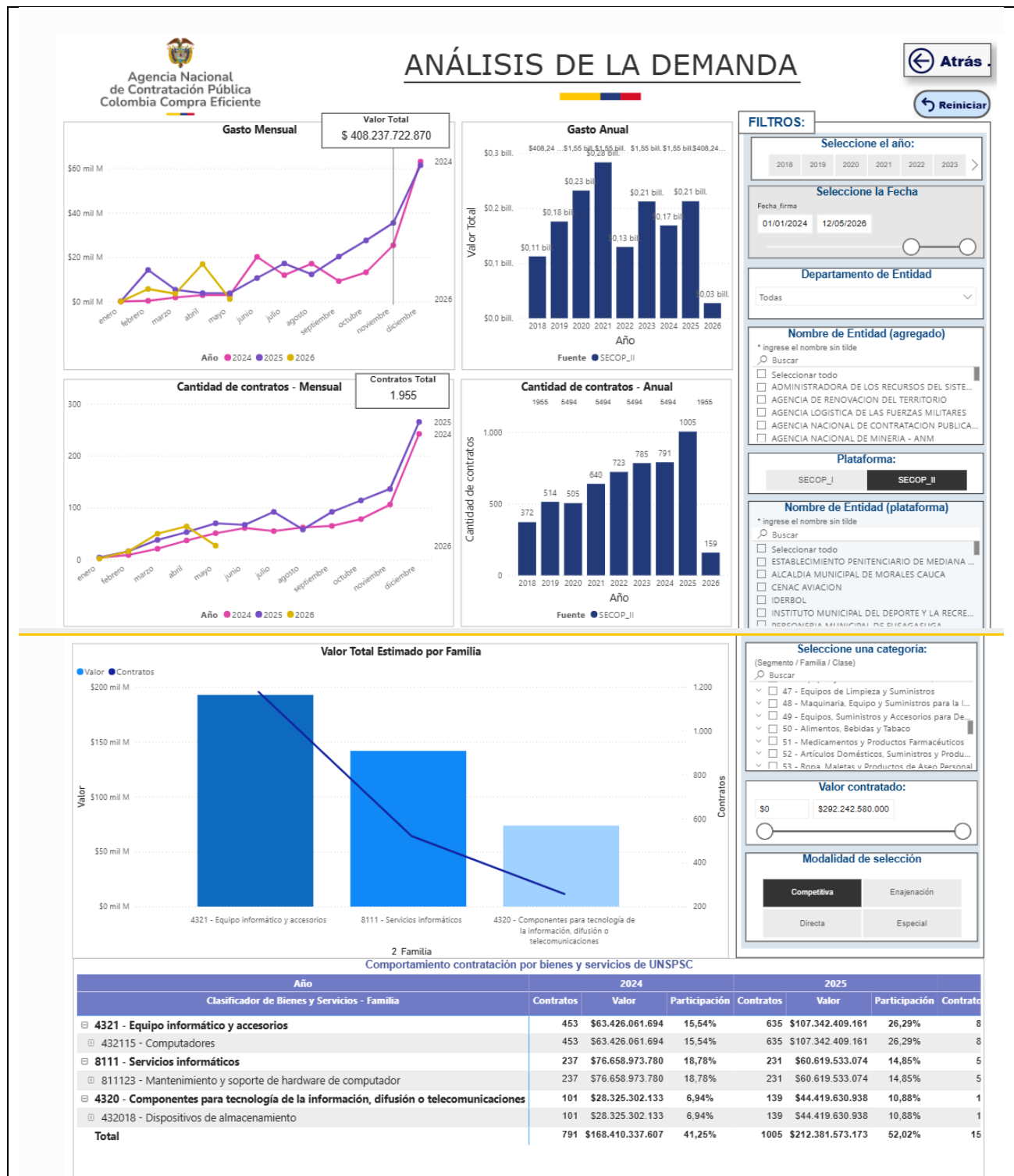
Se verificó la oferta y se constató que actualmente, según la naturaleza Objeto del proceso en estudio, existen varios proveedores en el mercado por lo que es posible que exista pluralidad de oferentes.

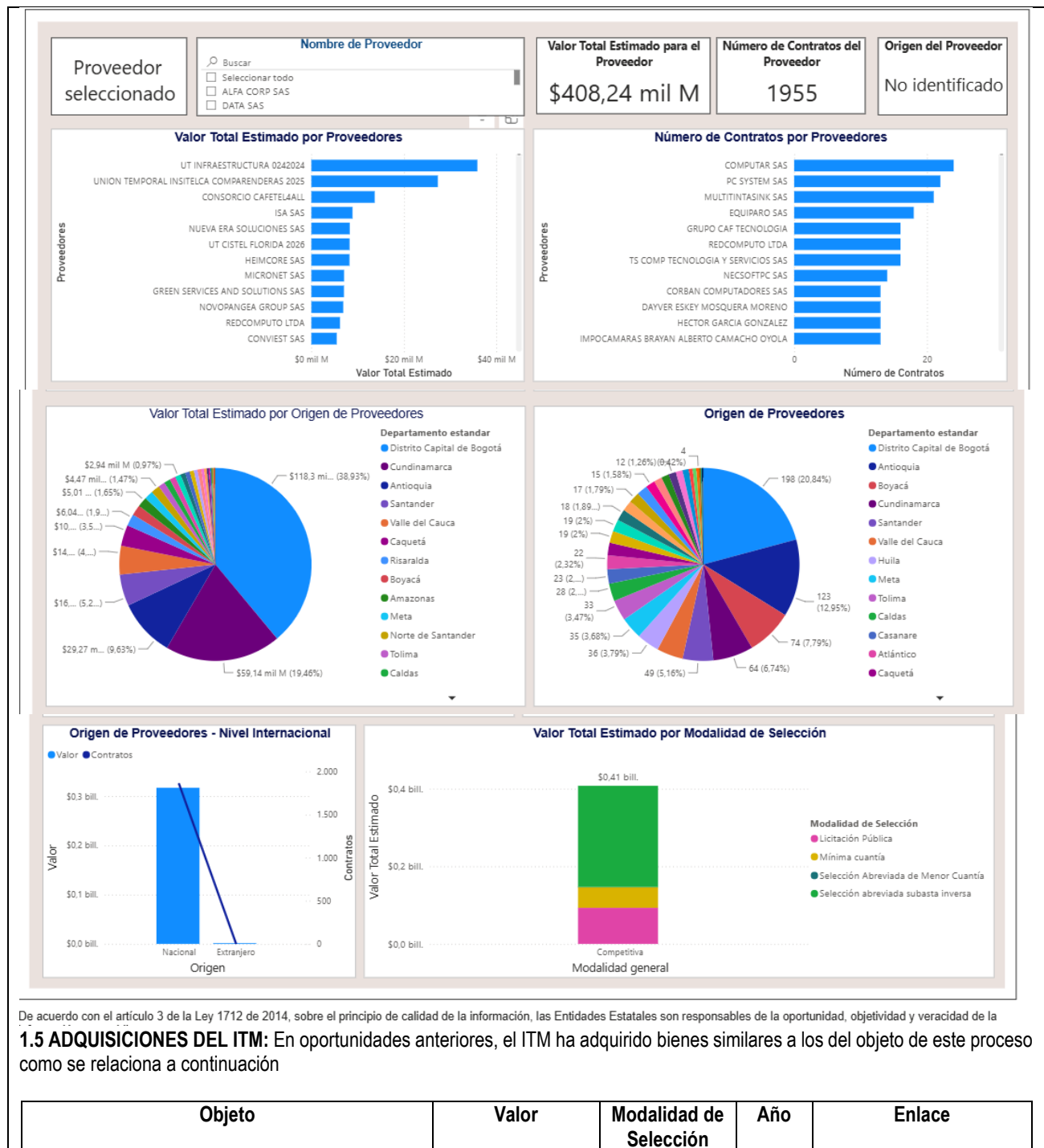
Algunas de las empresas que comercializan y proveen el producto a contratar y que sirvieron como base para realizar el estudio de mercado sobre el que se estableció el presupuesto para el presente proceso son:

AXIS IT
SANOLIVAR
CLOUDBOX

1.4 Estudio de la demanda:

Al igual que en el análisis de la oferta se realiza el análisis de datos a través de la herramienta Modelo de Abastecimiento Estratégico creada por la Agencia Nacional De Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, la cual permitió conocer a la entidad cual fue la demanda de las entidades públicas del estado bajo el mismo código UNSPC requerido por la institución en el presente estudio, este análisis arrojó lo siguiente:







Adquisición de Equipos Tecnológicos para el Instituto Tecnológico Metropolitano, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	\$ 141.159.342 COP	SA 40 DE 2023	2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5047560&isFromPublicArea=True&isModal=False
Adquisición de equipos de cómputo y periféricos para los diferentes grupos de investigación del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM de conformidad con las especificaciones técnicas	\$ 586.474.084 COP	SA 32 DE 2021	2021	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2222987&isFromPublicArea=True&isModal=False
Adquisición de equipos portátiles y monitor tecnológicos para el proyecto de investigación RC112721 394 2023 (105895) registrado en la Dirección de Investigaciones del ITM	\$ 69.605.956 COP	SA 27 de 2024	2024	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6469817&isFromPublicArea=True&isModal=False

1.6 ADQUISICIÓN DE OTRAS ENTIDADES: Otras entidades han adquirido productos y servicios similares a los del objeto del presente proceso, según información verificada en la página del SECOP II:

Objeto	Valor	Modalidad de Selección	Año	Enlace
Adquisición de Equipos Tecnológicos para el Instituto Tecnológico Metropolitano, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	\$ 116.765.775 COP	IND-SASI-0003-2026 (Presentación de oferta)	2026	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10269118&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Adquisición de equipos, repuestos y accesorios de cómputo y equipos eléctricos para el hospital especializado granja inte-gral	\$ 161.282.898 COP	048-2025	2025	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7768728&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Adquisición de equipos de cómputo y comunicación para el funcionamiento de las diferentes dependencias de la administración municipal y fuerza pública presente en el municipio de chocontá	\$ 137.781.536,4 COP	SIP-12- 2024 (Presentación de oferta)	2024	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7151570&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Adquisición de servidores con instalación, puesta en marcha y configuración del mismo con las	\$ 266.966.693 COP	CDC-SAMC-001-2024	2024	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7151570&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true



respectivas licencias y demás hardware y software requeridos para la seguridad informática, así como licencias de office, antivirus para los computadores de la entidad tanto propios como en comodato.				unityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7192336&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Adquisición de una plataforma tecnológica que incluya componentes de herramientas colaborativas Office 365, de seguridad tipo Endpoint y Server para la detección de amenazas y protección avanzada de los equipos de usuario final y servidores del MADS.	\$ 3.654.685.015 COP	SASI-004- 2024	2024	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7178107&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

1.6 Dinámica, entrega y prestación del servicio:

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor del contrato ejecutando las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales, descritas en el estudio Previo.

2. CONTEXTO COMERCIAL

El presupuesto oficial de la contratación que se pretende adelantar se hizo verificando el presupuesto disponible para cubrir las necesidades de esta contratación, contra las tarifas ofrecidas por la empresa, las cuales garantizan la optimización de los recursos.

El valor estimado para esta contratación es de **MIL CUARENTA MILLONES CUATRO PESOS M/CTE (\$1,040,000,004)**, respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2426 del 22 de mayo de 2026 del Sistema de presupuesto y giro de regalías. Así mismo se expidió por parte de la Institución Universitaria ITM el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 34 de 2026, para trámites administrativos internos.

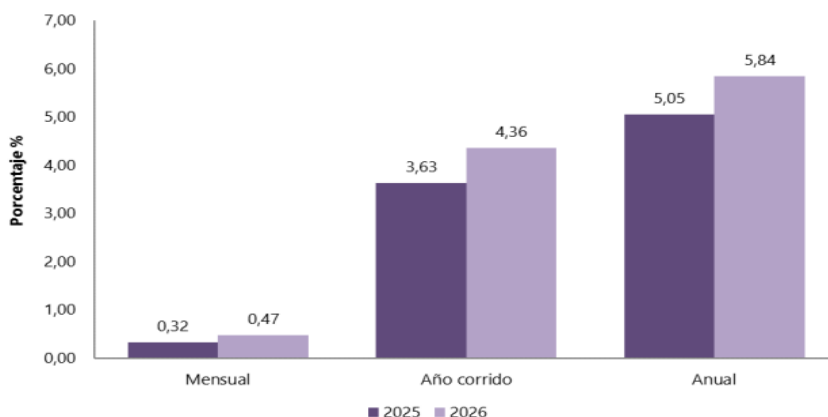
CDP NÚMERO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR CDP
34	23201010030302	Maquinaria de Informática y sus partes, piezas y accesorios	\$1,040,000,004

NOTA: El precio o precios ofertados deberán incluir todos los costos relacionados con la legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales y prestaciones sociales, pérdidas, personal administrativo, logístico y operativo y transporte, entre otros; y corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, el ITM no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos. En todo caso; en los precios unitarios ofertados, no deberán superar los estimados por la entidad.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Mayo 2026

**Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - 2026**



RESULTADOS DEL MES DE MAYO 2026

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el cálculo.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes.

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Mayo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año (enero - mayo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,36%): Restaurantes y hoteles (6,02%), Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,85%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,32%), Salud (4,51%) y por último, Transporte (4,48%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (3,66%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,39%), Información y comunicación (3,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,13%), Recreación y cultura (2,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,95%).

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	4,36	0,48	6,02	0,68
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,88	0,91	5,85	1,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,50	0,10	5,32	0,21
Salud	1,71	3,40	0,06	4,51	0,08
Transporte	12,93	4,17	0,56	4,48	0,60
TOTAL	100,00	3,63	3,63	4,36	4,36
Bienes y servicios diversos	5,36	2,61	0,14	3,66	0,19
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,99	0,05	3,39	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,76	-0,02	3,24	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,38	1,05	3,13	0,97
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,84	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,37	0,04	1,95	0,06

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - mayo), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,59 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En mayo de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (10,32%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,30%), arriendo imputado (2,63%), frutas frescas (22,03%), arriendo efectivo (2,73%), carne de res y derivados (7,89%), servicios relacionados con la copropiedad (10,93%), servicio doméstico (12,78%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,59%) y papas (36,79%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-1,32%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocalatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-17,84%), arroz (-2,25%), legumbres secas (-4,93%) y carne de cerdo y derivados (-2,38%).

**Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Mayo 2026**

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	10,32	0,49
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,30	0,48
Arriendo imputado	2,63	0,34
Frutas frescas	22,03	0,28
Arriendo efectivo	2,73	0,25
Carne de res y derivados	7,89	0,19
Servicios relacionados con la copropiedad	10,93	0,14
Servicio doméstico	12,78	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,59	0,13
Papas	36,79	0,12

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADO ANUAL

**Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución anual por divisiones de gasto**

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 5,84% en comparación con mayo de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,62%), Salud (8,35%), Educación (7,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,78%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,16%), Bienes y servicios diversos (6,05%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,04%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,84%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,67%), Información y comunicación (5,30%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,50%), Recreación y cultura (3,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,70%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

**Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%) Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,41	0,81	9,62 1,07
Salud	1,71	5,34	0,09	8,35 0,14
Educación	4,41	7,35	0,29	7,58 0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,93	0,08	6,78 0,11
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,79	0,11	6,16 0,25
Bienes y servicios diversos	5,36	3,52	0,18	6,05 0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,71	0,89	6,04 1,15
TOTAL	100,00	5,05	5,05	5,84 5,84
Transporte	12,93	5,26	0,71	5,67 0,76
Información y comunicación	4,33	-1,50	-0,04	5,30 0,14
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,82	1,80	4,50 1,40
Recreación y cultura	3,79	1,79	0,06	3,84 0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,03	0,06	2,70 0,08

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y Servicios Diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,69 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,73%), arriendo imputado (4,85%), transporte urbano (10,68%), arriendo efectivo (4,94%), carne de res y derivados (13,96%), frutas frescas (19,91%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,62%), servicios relacionados con la copropiedad (13,42%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (6,14%) y servicio doméstico (13,66%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: arroz (-7,82%), electricidad (-1,93%), tomate (-17,06%), carne de cerdo y derivados (-7,27%) y vehículo particular nuevo o usado (-1,01%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual **Por principales subclases** **Mayo 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,73	0,73
Arriendo imputado	4,85	0,61
Transporte urbano	10,68	0,52
Arriendo efectivo	4,94	0,46
Carne de res y derivados	13,96	0,33
Frutas frescas	19,91	0,26
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,62	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	13,42	0,17
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	6,14	0,15
Servicio doméstico	13,66	0,14

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. CONTEXTO FINANCIERO

Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^pprovisional

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica Agricultura³, ganadería⁴, caza, silvicultura y pesca

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,8%
- Cultivo permanente de café decrece 30,5%.
- Ganadería crece 6,4%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 3,1%.
- Pesca y acuicultura decrece 19,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,8%.
- Cultivo permanente de café decrece 7,7%.
- Ganadería crece 1,9%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 2,3%
- Pesca y acuicultura crece 6,9%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes ²	3,8	0,8
Cultivo permanente de café	-30,5	-7,7
Ganadería	6,4	1,9
Silvicultura y extracción de madera	3,1	-2,3
Pesca y acuicultura	-19,5	6,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,9	0,2

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 3,4%.
- Formación bruta de capital crece 3,0%.
- Exportaciones crecen 3,5%.
- Importaciones crecen 3,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,7%.
- Formación bruta de capital crece 5,5%.
- Exportaciones decrecen 1,7%.
- Importaciones crecen 1,4%.

**Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}**

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Gasto de consumo final ²	3,4	0,7
Formación bruta de capital ³	-3,0	5,5
Exportaciones	3,5	-1,7
Importaciones	3,5	1,4
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Gasto de consumo final

En el primer trimestre de 2026pr el gasto de consumo final crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 2,7%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 7,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 0,7% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,9%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 0,3%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Gasto de consumo final individual de los hogares ^{2 3}	2,7	1,9
Gasto de consumo final del gobierno general	7,8	0,3
Gasto de consumo final	3,4	0,7

Fuente: DANE, PIB_T

Formación bruta de capital

En el primer trimestre de 2026pr, la formación bruta de capital decrece 3,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece 5,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 16. Formación bruta de capital¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{pr}

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Formación bruta de capital fijo	3,7	2,0
Formación bruta de capital¹	-3,0	5,5

Fuente: DANE, PIB_T

Exportaciones

En el primer trimestre de 2026pr, las exportaciones crecen 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 1,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Exportaciones	3,5	-1,7

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr}preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Importaciones

En el primer trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 1,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Importaciones	3,5	1,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr}preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

3.1 CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, se debe establecer los requisitos de capacidad financiera de acuerdo con el conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros:

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Indicador adicional de capacidad financiera:

Capital de trabajo Activo corriente - Pasivo corriente. Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

En caso de que, por la naturaleza de algunos indicadores, se tenga denominador cero (0), la división daría una indeterminación y no habría un indicador lógico. Con el fin de verificar el cumplimiento del requisito.

Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) actualizado con el Decreto 1082 de 2015 con la información financiera a diciembre 31 de 2024.

Si es Oferente Plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura) debe acreditar su capacidad financiera así: sumando el resultado de la ponderación de cada uno de los indicadores de cada miembro del Oferente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, aplicando la fórmula general.

FORMULA GENERAL:

$(\sum_{i=1}^n \text{Numerador del indicador } i \times \text{porcentaje de participación } i)$

$(\sum_{i=1}^n \text{Denominador del indicador } i \times \text{porcentaje de participación } i)$

Donde n es el número de integrantes del Oferente plural.

Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar la siguiente información:

- Si el Registro Único de Proponentes (RUP) se encuentra actualizado con el con el Decreto 1082 de 2015 y la información financiera está con fecha de corte a diciembre 31 de 2024 debe aportar el Certificado de RUP vigente y en firme.

3.2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, son:

- Rentabilidad sobre patrimonio: Ganancia (perdida) / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.
- Rentabilidad sobre activos: Ganancia (perdida) / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

INDICADORES FINANCIEROS

MACROSECTOR: Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas

SECTOR: Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas ACTIVIDAD: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

Igualmente, los estados financieros – estado de resultados del macro sector para hallar la Ganancia (perdida) por actividades de operación, los costos financieros reportados por las empresas a diciembre de 2024 en miles de pesos; de la actividad económica de Comercio: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, código CIIU – N-4741 y consultado el portal de información empresarial de la superintendencia de sociedades, se evidencia que con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU), se evidencian que en el mercado existen 105 PYMES con dicha clasificación. El resultado es el siguiente:

Análisis de Indicadores Financieros:



Institución
Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

HACEMOS
UNIVERSIDAD PÚBLICA
DE ALTA CALIDAD

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C. (CIIU)	Ciudad de dirección	Índice de Liquidez	Ciudad de origen	ROE	ROA	Cobertura Intereses
800024938	RAM SISTEMAS SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	VALLE	1,707055257	0,614352133	0,77949	0,48285	0,00
800027927	LINEADATASCAN SA	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,963526276	1,026836769	0,16444	0,08113	0,00
800079939	SUCOMPUTO SAS SUCOMPUTO INFRAES	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,615827465	0,997415661	0,42679	0,21367	4938,57
800143512	COMPANIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS	G4741 - Comercio al por menor de con	SANTANDER	2,175619626	1,198523242	0,92374	0,42016	977,64
800154698	QAP INGENIERIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,883456121	1,079005816	0,89525	0,43062	0,00
800173111	ASESORIAS INDUSTRIALES SANTAFE SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	2,016194964	0,580846097	0,61909	0,39162	0,00
800188299	LINALCA INFORMATICA SAS -BIC	G4741 - Comercio al por menor de con	CUNDINAMA	1,775883366	1,030585618	0,47598	0,23441	3,62
800189839	MES DE OCCIDENTE SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	VALLE	0,864263755	7,10882666	0,42718	0,05268	0,00
800253616	COMPUTADORES DE LA COSTA S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de con	SUCRE	1,728989721	0,309182076	0,59995	0,45826	0,00
802014278	REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	ATLANTICO	1,177142283	17,85507647	-0,07023	-0,0037	0,00
802014311	COMERCIALIZADORA EASY S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de con	ATLANTICO	1,764009115	-2,65902901	1,01229	-0,6102	0,00
802019035	BTG SUMINISTROS E INGENIERIA S.A.	G4741 - Comercio al por menor de con	ATLANTICO	7,367690824	0,011634876	0,80247	0,79324	0,00
802021201	COMUNICACIONES MOVILES CONMOVIL S	G4741 - Comercio al por menor de con	ATLANTICO	1,421797216	2,232180358	0,8338	0,25797	16,23
802024948	DATASUMINISTROS SAS EN REORGANIZA	G4741 - Comercio al por menor de con	ATLANTICO	103,458038	2,262399836	0,54432	0,16685	0,00
805005848	INGECOM SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	VALLE	3,936420334	0,416705141	0,86976	0,61393	1881,23
805008189	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	VALLE	1,580261846	0,751541409	0,7633	0,43579	0,00
806015647	COMPULAGO SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOLIVAR	1,813488232	0,930567499	0,92122	0,47717	0,00
811004721	INGENIERIA ASISTIDA POR COMPUTADOR	G4741 - Comercio al por menor de con	ANTIOQUIA	4,071333178	0,317148737	0,96843	0,73524	285,89
811014944	S.I.M CONSULTORES S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de con	ANTIOQUIA	5,677934725	0,197035686	0,16588	0,13857	0,00
811022490	E-GLOBAL S.A	G4741 - Comercio al por menor de con	ANTIOQUIA	2,050577307	0,82370133	0,8939	0,49016	0,00
811026190	CDM EQUIPOS SA	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	2,218581363	0,792215927	0,59628	0,33271	7,83
811027052	DIPARCO SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	ANTIOQUIA	0,885402332	2,018240737	0,33754	0,11183	3,25
811046493	BIG DEMIN SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	ANTIOQUIA	2,555223858	0,618581132	0,97797	0,60421	9669,97
826002535	NE&TEL COM S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de con	BOYACA	3,99873301	0,582076963	0,86086	0,54413	0,00
828002090	JESMAR HURTADIO Y COMPANIA S EN C	G4741 - Comercio al por menor de con	CAQUETA	10,68879711	1,014046859	0,85884	0,42643	4,75
830010792	MAKRO OFFICE LTDA.	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,282371304	2,87816728	0,79066	0,20387	0,00
830014490	COMPUTADORES Y SOLUCIONES CAD DE	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	41,69535189	2,246573305	0,77406	0,23842	3069,34
830028695	ITALDEC SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,379762607	2,63322397	0,49132	0,13523	0,00
830031583	OCEAN SUPPLY DEPOT LDA	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	12,56879683	0,086439412	0,73073	0,67259	0,00
830033765	INVERSER LTDA INVERSIONES Y SERVICIO	G4741 - Comercio al por menor de con	CUNDINAMA	3,558823061	2,183080473	0,72125	0,22659	1548,34
830036992	I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,923223707	1,052027276	0,96791	0,47168	2,58
830037139	SALES AND SERVICES TECHNOLOGY SY	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	2,856256387	0,406662335	0,44619	0,3172	3,02
830037278	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	CUNDINAMA	2,953236844	0,919878516	0,97465	0,50766	1,26
830040098	SOFTWARE Y CALIDAD HUMANA SOFT TE	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,399368015	0,842436097	0,92591	0,50255	0,00
830044977	XSYSTEM LTDA	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,536682962	1,525655344	0,76108	0,30134	6228,53
830047146	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	3,278987646	0,329663555	0,75593	0,56851	0,00
830051441	PC MAC SERVICIOS Y VENTAS SA	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	2,169164547	0,742593625	0,81805	0,46944	7,22
830053932	TELEPLUS SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	4,96081277	4,72641728	0,05652	0,00987	0,00
830058072	SISTEMAS Y ACCESORIOS SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,333984303	2,894841584	0,68527	0,17594	0,00
830066747	Mac Tools SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,70413519	1,253313695	0,91579	0,40642	3,97
830074841	TINCORP COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,201115935	4,116410979	0,41264	0,08065	1,06
830088654	SDWF-SMART DIGITAL WORKFORCE	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,805132704	1,231678382	0,98805	0,44274	156,75
830089581	A R C SOFTWARE SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,467539935	5,206392686	0,52935	0,08529	0,00
830094968	FUTURA COMPUTADORES Y SISTEMAS S	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	2,009170229	9,47113691	-3,4204	-0,3267	0,00
830105984	APICOM SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,743120423	1,229878451	0,87032	0,3903	0,00
830128516	DISERTRAN S.A.	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,774437034	0,239742475	0,97753	0,7885	0,00
830132614	CEL UNION SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	7,927900812	0,052720416	0,41	0,38946	0,81
830144572	QTECH SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	16,15416057	0,235569833	0,89312	0,72284	4551,56
830500329	NEMESIS ASOCIADOS SA	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	2,620128499	0,322647794	0,98679	0,74607	0,00
830505521	SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,434714559	2,033798951	0,9255	0,30506	0,00
830507760	NSDIS ANIMATION SOFTWARE SA	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,184664596	-9,802171659	2,30954	-0,2624	0,00
832010927	COMUNICACION MOVIL SA	G4741 - Comercio al por menor de con	CUNDINAMA	0,403813683	10,57066218	0,58828	0,05084	0,00
838000154	CREDITOS PARRA Y CIA SA	G4741 - Comercio al por menor de con	AMAZONAS	1,850929933	0,860427716	0,37259	0,20027	0,00
844004132	KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	CASANARE	4,833156328	0,31380532	0,68032	0,51782	6,61
860034714	PROCALCULO PROSIS SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,750180071	6,077114396	0,24959	0,03527	2,92
860051730	CONTINENTAL DE SISTEMAS LIMITADA	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	83,72822139	0,453464028	0,79963	0,55015	0,00
860353110	MAICROTEL SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,835526591	0,914861239	0,35586	0,18584	0,00
890205950	COMUNISANDER SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	SANTANDER	1,161795661	4,118941587	0,49918	0,09752	0,00
890318275	ASC SISTEMAS & CIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	VALLE	2,849943982	0,480419186	0,61165	0,41316	0,00
900032888	DISCOMPUOL SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	CUNDINAMA	6,648841392	0,343627406	0,81895	0,60951	0,00
900040754	SERBAN COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,35007393	1,666446682	0,07789	0,02921	0,00
900064324	SISTEMAS COMERCIALES SYSCOM S.A	G4741 - Comercio al por menor de con	SANTANDER	1,835368209	0,486988686	0,37542	0,25247	1,67
900064857	INGENICO COLOMBIA LTDA	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	2,467049558	0,58791778	0,98997	0,62344	0,00
900096184	CCD COMPANIA DE CIBERSEGURIDAD Y E	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	2,512068394	0,648398621	0,97282	0,59016	0,00
900104327	TERASYS S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,991152155	0,672077147	0,7363	0,44035	0,00
900113592	E GLOBAL TECHNOLOGY SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,694262788	2,385623337	0,7526	0,22229	8,16
900117327	CLICK OFFICE SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	ATLANTICO	4,865805483	0,42793585	0,80449	0,5634	0,00
900136031	PROYECTOS TECNOLOGICOS INTEGRALE	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	2,186352066	1,162352104	0,86714	0,40102	0,95
900149429	CLEVERCEL SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	CUNDINAMA	0,993780546	3,927545136	-2,2763	-0,462	-118,45
900232714	DATOS MOVILES EN LINEA LTDA	G4741 - Comercio al por menor de con	ARAUCA	1,368095937	2,121423232	0,27993	0,08968	0,00
900234286	CAFFEE COLOMBIA LTDA	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.C.	1,407859409	2,521936597	0,50232	0,14263	0,00
900235237	HARDWARE Y SERVICIOS SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	ATLANTICO	2,263378251	0,937607956	0,887	0,45778	0,00
900250211	LEFCOM SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	CASANARE	2,895941907	1,834826632	0,43352	0,15293	30,87
900262686	OMNILIDERES EN PROCESO DE REORGA	G4741 - Comercio al por menor de con	ANTIOQUIA	27,81547176	14,07606603	0	0	0,00

Dirección: Calle 73 No. 76A - 354, Vía El Volador
Teléfono: (+574) 440 51 00 Fax: (+574) 440 51 02
Código Postal: 050034
Medellín - Colombia

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ADSCRITA AL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Vigilada Mineducación

www.itm.edu.co | f @



Alcaldía de Medellín

SA CER 464990

SC 5941-1



900282462	es la comercialización de todos los servicios	G4741 - Comercio al por menor de con	HUILA	1,79163225	1,562533123	0,80952	0,31591	0,00
900304856	INTELLIGENCE IT SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	VALLE	1,572007701	3,494258157	0,44677	0,09941	0,00
900315448	MOVILCO SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.	0,894994456	4,847028631	0,24536	0,04196	0,00
900324520	TELNORM COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.	20,55613592	0,050719343	0,81148	0,77231	0,00
900347378	Edumedia S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.	3,496704082	0,886790628	0,90035	0,47719	0,00
900362639	CYM MOVIL COMUNICACIONES S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de con	ANTIOQUIA	0,745842391	-5,338042972	1,07635	-0,2481	0,00
900377449	VCS CONSORCIO TECNOLÓGICO S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.	0,514075814	54,27720822	-4,0502	-0,0733	-0,57
900378652	JAL TECH SOLUCIONES SAS JAL TECH SC	G4741 - Comercio al por menor de con	ANTIOQUIA	8,192462602	1,051653699	0,5924	0,28874	36,09
900404233	AVCOM COLOMBIA S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.	1,835159802	3,535285012	0,78198	0,17242	8,49
900466147	VALTADRIA GROUP SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.	1,217805881	2,285113936	0,80243	0,24426	71,27
900490892	DEXTERA SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.	4,731408837	2,024205703	0,40855	0,13509	16,94
900493772	SALMARCOP SAS- EN ORGANIZACION	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.	1,163218327	-1,04491104	1,20313	-26,789	0,00
900586068	Canales Electronicos de Ventas SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	ANTIOQUIA	1,207121185	-1,682644068	1,48631	-2,1773	0,00
900607320	EUROCOL RENTING SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	CUNDINAMA	4,271853206	2,049145466	0,17327	0,05682	0,00
900623074	CEM ELECTRONIX S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de con	ANTIOQUIA	10,97033804	1,705369973	0,97566	0,3606	0,00
900668336	OFICOMCO S.A.S EN REORGANIZACION	G4741 - Comercio al por menor de con	CUNDINAMA	0,305426076	-1,979576235	2,00956	-2,0515	0,00
900674991	CHACAM TRADING SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	ANTIOQUIA	1,202878784	6,037664842	0,67073	0,09531	348,78
900718068	SYM COMPUTER SAS EN REORGANIZACION	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.	0,232551656	-1,168251945	1,24944	-7,426	0,00
900733550	AXIS IT SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	ANTIOQUIA	3,0031332	0,572934347	0,92848	0,59028	20,93
900799138	SMS ELECTRONIC SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOLIVAR	1,861282694	1,638815895	0,78956	0,29921	0,00
900854497	ADV-TECH IMPORT SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.	0,457258335	1,688676082	0,76046	0,28284	0,00
900868612	PUBNTONET INSUPERABLE SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	HUILA	1,546437991	4,190992312	0,91094	0,17549	72,18
900877263	ANCLU SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOYACA	1,732348696	1,158077246	0,89861	0,41639	2,27
900891288	YAMACORP SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.	3,290242713	-8,219187763	1,97606	-0,2737	-16,87
900931389	ACRE COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.	2,06061398	0,868317685	0,92254	0,49378	0,00
901010918	DISTESA COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	ATLANTICO	0,966392132	-54,49508794	18,5334	-0,3465	0,00
901080400	8 BITS SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	BOGOTA D.	0,61507195	-1,825962311	1,1885	-1,4389	0,00
901131489	NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	CESAR	2,453321595	0,555487218	0,82341	0,52936	0,00
901180582	INVERSION LEON IBARRA SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	NORTE DE S	15,54543196	0,068719174	0,80919	0,75715	0,00
901455976	Mobile Comercial SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	CUNDINAMA	2,117261175	5,523470662	0,43328	0,06642	87,36
901510263	MCAD TRAINING & CONSULTING SAS	G4741 - Comercio al por menor de con	ANTIOQUIA	1,077034379	2,327705817	0,72155	0,21683	0,00

INDICES DE LIQUIDEZ:

Indica el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa. Mientras más alto sea este índice, mayor será el -apalancamiento financiero de la empresa.

NOTA: En el caso de decimales en el valor consolidado final del criterio, el valor obtenido se aproximará por exceso o por defecto a la unidad entera más cercana. Así las cosas, cuando el primer decimal sea inferior o igual a 5, se reducirá a la unidad entera más cercana y si el primer decimal es superior a 5, se incrementará a la unidad entera más cercana.

INDICES DE ENDEUDAMIENTO:

Indicadores financieros 2024	Índice
Liquidez	2,44
Endeudamiento	70%

INDICE DE COBERTURA:

El índice de cobertura es la relación entre la Ganancia (perdida y los costos financieros (gastos de intereses), que indica la capacidad que tiene la empresa de generar efectivo para pagar la deuda; si la relación es inferior a 1,0, la empresa esperaría tener un flujo de caja negativo y no puede pagar el nivel de deuda. Si la relación es superior a 1,0, las ganancias de la empresa deben ser suficientes para absorber ese nivel de endeudamiento. En cualquier caso, el número más grande es el mejor.

De la anterior consulta hecha de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES se toman los datos de la ganancia (perdida) y costos financieros para calcular el índice de cobertura de intereses:

Indicadores financieros 2024	Índice	
Cobertura de Intereses	2,24	
CAPITAL DE TRABAJO		
Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.		
CAPITAL DE TRABAJO = Activo corriente - Pasivo corriente		
Indicadores financieros 2024	Índice	
Capital de trabajo	47,74% del presupuesto oficial	
De la anterior consulta de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES del año 2024 se toman los siguientes indicadores de la capacidad organizacional:		
Indicadores financieros 2024	Índice	
Rentabilidad del activo (ROA)	0,14	
Rentabilidad del patrimonio (ROE)	0,22	
Análisis de Índices:		
El nivel de financiación que no es realizada con recursos de los accionistas sino con deuda de terceros, a diciembre 31 de 2024 el endeudamiento fue del 70% y su liquidez de 2,44		
La rentabilidad o el retorno sobre los activos (ROA) que mide la capacidad efectiva de la empresa para remunerar a todos los capitales puestos a su disposición sean propios (patrimonio neto) o ajenos (pasivos) que lo conforman, al año 2024 fue de 0.14 al igual que la rentabilidad de los accionistas de los grupos, establecida por medio de la rentabilidad del patrimonio (ROE) en un 0,22		
CONCLUSION:		
De acuerdo a lo consultado en el (Portal de Información Empresarial de SUPERSOCIEDADES), al análisis anterior del sector y teniendo en cuenta los índices anteriores, la entidad ha replanteado estos indicadores para garantizar pluralidad de oferentes de acuerdo a la siguiente gráfica:		
Indicadores Financieros	Valor	
Liquidez (igual) = $o >$ (mayor)	2,44	
Endeudamiento (igual) = $o <$ (menor)	70%	
ROA- Rentabilidad del activo (igual) = $o >$ (mayor)	0,14	
ROE- Rentabilidad del patrimonio (igual) = $o >$ (mayor)	0,22	
Cobertura de intereses (igual) = $o >$ (mayor)	2,24	
Capital de trabajo (igual) = $o >$ (mayor)	47,74% del presupuesto oficial	

Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o pérdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador.

4. CONTEXTO TÉCNICO

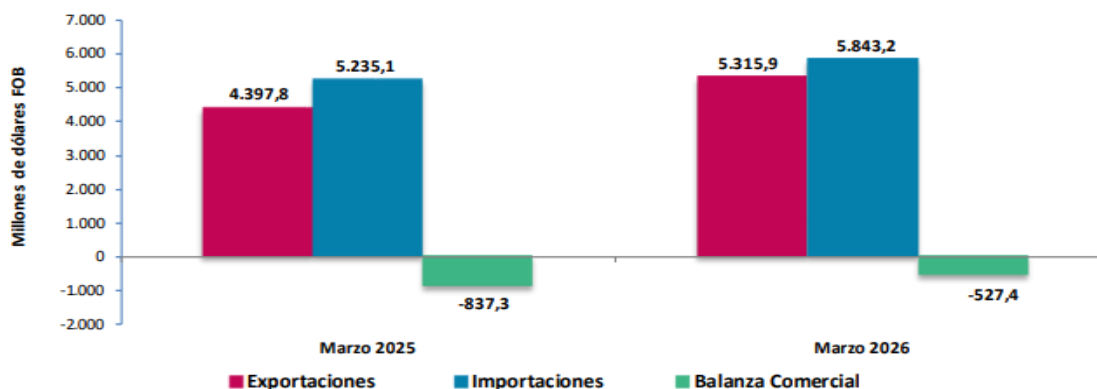
Ver las especificaciones técnicas en el estudio previo y las notas correspondientes.

5. CONTEXTO INTERNACIONAL

Comportamiento general de la balanza comercial Marzo 2026

En marzo de 2026 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$527,4 millones FOB, mientras que en marzo de 2025 se presentó un déficit de US\$837,3 millones FOB.

**Gráfico 4. Balanza comercial
Marzo (2025-2026)^P**

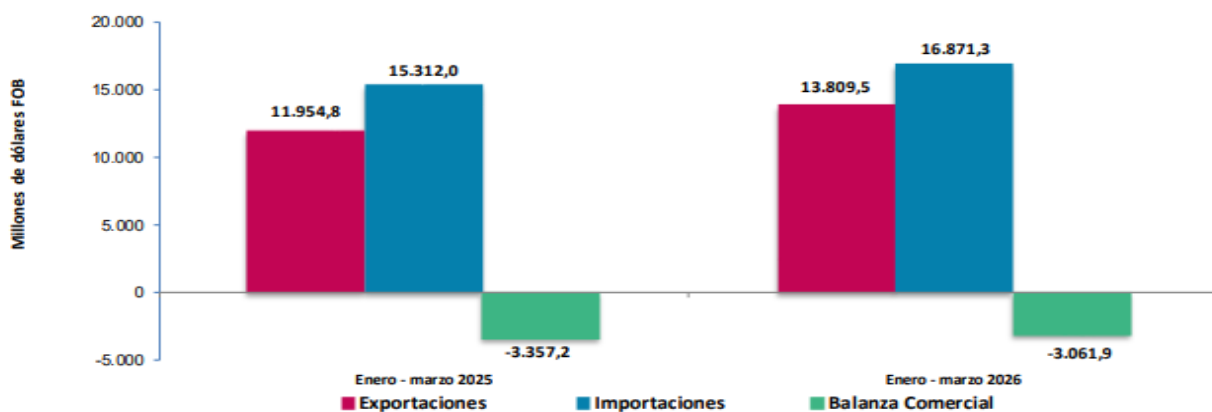


Fuente: DIAN-DANE (IMPO)
^P Cifras provisionales

Enero – marzo 2026

En el periodo enero - marzo 2026, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$3.061,9 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2025 se presentó un déficit de US\$3.357,2 millones FOB.

**Gráfico 5. Balanza comercial
Enero – marzo (2025-2026)^P**



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
^P Cifras provisionales

Importaciones según el sistema comercial especial ampliado

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se denomina sistema comercial general. La compilación de datos de acuerdo con este sistema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas.

En Colombia, las estadísticas de comercio internacional de mercancías se compilan de acuerdo con el sistema comercial especial – definición estricta, es decir, el territorio estadístico incluye solamente una parte del territorio económico que corresponde a la zona de libre circulación, por lo tanto, las mercancías pueden circular sin restricción aduanera.

Con el fin de ampliar la medición del sistema comercial, el DANE eliminó los registros de las importaciones originarias de las zonas francas y adicionó las importaciones registradas por las zonas francas como ingresos desde el resto del mundo. Adicionalmente, el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de importación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

En los anexos estadísticos se presenta la serie de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado por países desde el año 2009 hasta marzo de 2026.

De acuerdo con los resultados de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en marzo de 2026 se registraron compras externas por US\$6.301,8 millones CIF, y presentaron un crecimiento de 12,6% en relación con marzo de 2025.

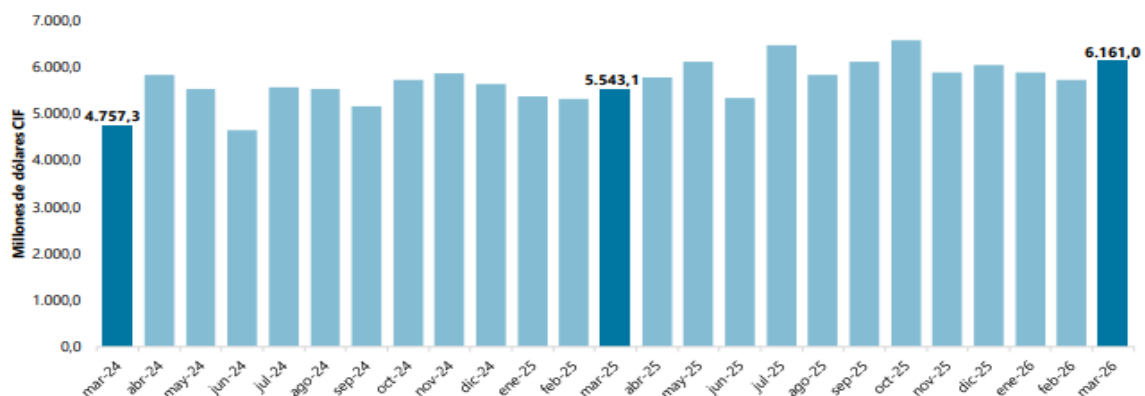
**Tabla 6. Importaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado*
Marzo 2024^P – Marzo 2026^P**

Meses	Importaciones publicadas	Importaciones sin origen Colombia y ZF	Importaciones de las Zonas Francas	Miles de dólares CIF	
				Importaciones sistema comercial especial ampliado	Variación (%) Sistema comercial ampliado
mar-24	4.757.260	4.691.359	130.219	4.821.578	-19,1
abr-24	5.839.421	5.726.270	170.173	5.896.443	17,3
may-24	5.535.521	5.444.752	160.667	5.605.419	1,8
jun-24	4.660.201	4.565.259	97.279	4.662.538	-8,8
jul-24	5.581.114	5.501.789	169.834	5.671.623	13,6
ago-24	5.532.865	5.441.116	162.733	5.603.848	4,3
sep-24	5.162.792	5.087.402	161.233	5.248.636	4,8
oct-24	5.730.920	5.557.670	171.054	5.728.724	5,0
nov-24	5.874.370	5.794.817	158.111	5.952.927	15,6
dic-24	5.650.617	5.495.894	153.618	5.649.512	7,1
ene-25	5.378.871	5.280.897	208.805	5.489.702	8,8
feb-25	5.326.085	5.158.502	154.165	5.312.667	9,1
mar-25	5.543.051	5.430.177	164.506	5.594.683	16,0
abr-25	5.794.825	5.696.601	195.814	5.892.416	-0,1
may-25	6.135.260	6.011.680	214.128	6.225.808	11,1
jun-25	5.336.837	5.203.488	186.351	5.389.838	15,6
jul-25	6.483.991	6.344.488	250.198	6.594.686	16,3
ago-25	5.850.375	5.716.604	196.204	5.912.808	5,5
sep-25	6.128.787	5.967.436	217.198	6.184.634	17,8
oct-25	6.583.334	6.396.400	229.768	6.626.168	15,7
nov-25	5.889.924	5.740.650	177.505	5.918.155	-0,6
dic-25	6.050.729	5.911.175	207.354	6.118.529	8,3
ene-26	5.902.940	5.806.458	199.503	6.005.961	9,4
feb-26	5.741.435	5.573.340	202.321	5.775.661	8,7
mar-26	6.161.048	6.042.766	259.063	6.301.828	12,6

Fuente: DIAN – DANE (IMPO) – ZF

Importaciones (IMPO) Marzo 2026

**Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Marzo (2024-2026)^P**



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
^P Cifras provisionales

Comportamiento general de las importaciones

**Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Marzo (2026/2025)^P**

Grupos de productos (OMC)	Marzo ^P					Enero - Marzo ^P				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	5.543,1	6.161,0	11,1	11,1		16.248,0	17.805,4	9,6	9,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	848,1	885,7	4,4	0,7	14,4	2.429,7	2.550,5	5,0	0,7	14,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	605,9	502,7	-17,0	-1,9	8,2	1.871,6	1.548,1	-17,3	-2,0	8,7
Manufacturas ³	4.087,5	4.768,7	16,7	12,3	77,4	11.940,4	13.693,4	14,7	10,8	76,9
Otros sectores ⁴	1,6	3,9	143,3	0,0	0,1	6,3	13,3	113,1	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

^P Cifras provisionales

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en marzo de 2026, las importaciones fueron US\$6.161,0 millones CIF y presentaron un crecimiento de 11,1% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 16,7% en el grupo de Manufacturas.

En marzo de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 77,4% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,4%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 8,2% y Otros sectores con 0,1%.

Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI

Marzo 2026 vs marzo 2025

En marzo de 2026, las importaciones de Manufacturas fueron de US\$4.768,7 millones CIF y presentaron un crecimiento de 16,7% frente a marzo de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (28,4%) y Artículos manufacturados diversos (20,1%) que aportaron en conjunto 14,1 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En marzo de 2026, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$502,7 millones CIF y presentaron una caída de 17,0%, en comparación con marzo de 2025; como resultado de las menores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-30,5%) que aportó 21,7 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En marzo de 2026, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$885,7 millones CIF y presentaron un crecimiento de 4,4% en comparación con marzo de 2025; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (10,5%) que aportó 8,3 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

**Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Marzo (2026/2025)^p**

Sección / Capítulo	Descripción	Marzo 2025	Marzo 2026	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación del total (pp)
		(Millones de dólares CIF)		%		
	Total	5.543,1	6.161,0	11,1		11,1
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	848,1	885,7	4,4		0,7
0	Productos alimenticios y animales vivos	671,7	742,3	10,5	8,3	1,3
1	Bebidas y tabacos	34,5	41,7	20,7	0,8	0,1
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	69,3	57,1	-17,5	-1,4	-0,2
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	72,6	44,6	-38,6	-3,3	-0,5
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	605,9	502,7	-17,0		-1,9
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	432,0	300,4	-30,5	-21,7	-2,4
68	Metales no ferrosos	85,2	96,5	13,2	1,9	0,2
	Demás	88,6	105,8	19,3	2,8	0,3
	Manufacturas	4.087,5	4.768,7	16,7		12,3
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.729,1	2.221,0	28,4	12,0	8,9
8	Artículos manufacturados diversos	420,6	505,1	20,1	2,1	1,5
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.251,6	1.333,4	6,5	2,0	1,5
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	686,2	709,3	3,4	0,6	0,4
	Otros sectores	1,6	3,9	143,3		0,0

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

p: Cifras provisionales

*Variación superior al 500%

Enero – marzo 2026 vs enero – marzo 2025

En el periodo enero - marzo 2026, las importaciones colombianas fueron US\$17.805,4 millones CIF y registraron un crecimiento de 9,6%, frente al mismo periodo de 2025.

En el periodo enero - marzo 2026 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US\$13.693,4 millones CIF y presentaron un crecimiento del 14,7%, en comparación con el mismo periodo de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (26,6%) que contribuyó con 11,2 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero – marzo 2026 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$2.550,5 millones CIF y aumentaron 5,0%, en comparación con el mismo periodo de 2025; este resultado se explicó principalmente por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (11,2%), que aportaron 8,7 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero - marzo 2026, fueron de US\$1.548,1 millones CIF y presentaron una disminución de 17,3% en comparación con el mismo periodo de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente por la caída de las importaciones de Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos (-23,9%), que contribuyó con 19,7 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo (Tabla 3)

**Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero – marzo (2026/2025)^P**

Sección	Capítulo	Descripción	Enero - marzo 2025	Enero - marzo 2026	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
(Millones de dólares CIF)							
		Total	16.248,0	17.805,4	9,6		9,6
		Agropecuarios, alimentos y bebidas	2.429,7	2.550,5	5,0		0,7
0		Productos alimenticios y animales vivos	1.880,1	2.091,4	11,2	8,7	1,3
	08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	295,1	384,6	30,3	3,7	0,6
	02	Productos lácteos y huevos de aves	57,5	102,2	77,8	1,8	0,3
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	98,8	126,9	28,4	1,2	0,2
	09	Productos y preparados comestibles diversos	133,5	150,4	12,6	0,7	0,1
	04	Cereales y preparados de cereales	685,7	702,2	2,4	0,7	0,1
	03	Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e invertebrados	165,2	178,4	8,0	0,5	0,1
	05	Legumbres y frutas	225,5	233,7	3,6	0,3	0,1
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	45,6	53,7	17,9	0,3	0,1
	00	Animales vivos no incluidos en el capítulo 03	8,8	2,5	-71,9	-0,3	0,0
	01	Carne y preparados de carne	164,3	156,9	-4,5	-0,3	0,0
1		Bebidas y tabacos	100,5	90,3	-10,1	-0,4	-0,1
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	219,3	203,9	-7,0	-0,6	-0,1
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	229,9	164,9	-28,3	-2,7	-0,4
		Combustibles y prod. de industrias extractivas	1.871,6	1.548,1	-17,3		-2,0
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	1.545,1	1.176,4	-23,9	-19,7	-2,3
		Demás	326,6	371,8	13,9	2,4	0,3
		Manufacturas	11.940,4	13.693,4	14,7		10,8
7		Maquinaria y equipo de transporte	5.031,7	6.371,5	26,6	11,2	8,2
8		Artículos manufacturados diversos	1.278,5	1.456,3	13,9	1,5	1,1
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	3.590,6	3.716,3	3,5	1,1	0,8
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	2.039,6	2.149,3	5,4	0,9	0,7
		Otros sectores^a	6,3	13,3	113,1		0,0

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

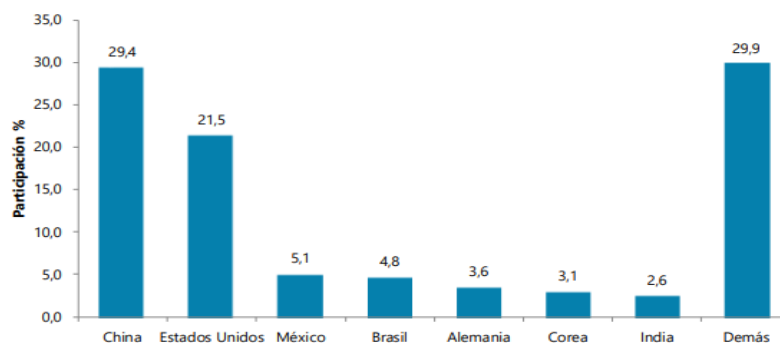
^a Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891

^P Cifras provisionales

Importaciones según país de origen Marzo 2026

En marzo de 2026, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 29,4% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, Corea e India.

**Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Marzo 2026^P**



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P Cifras provisionales

En marzo de 2026 en comparación con marzo de 2025, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (35,5%) y Corea (160,0%) al aportar en conjunto 10,7 puntos porcentuales a la variación total del mes (11,1%). En contraste, las importaciones desde Francia (-45,5%) contribuyeron con 1,1 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de China en marzo de 2026 en comparación con marzo de 2025 se explicó por las mayores compras de Vehículos para el transporte de personas, Abonos minerales o químicos nitrogenados (458,7%), Motocicletas y velocípedos (76,1%) y Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas.

**Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3.
Marzo (2026/2025)^P**

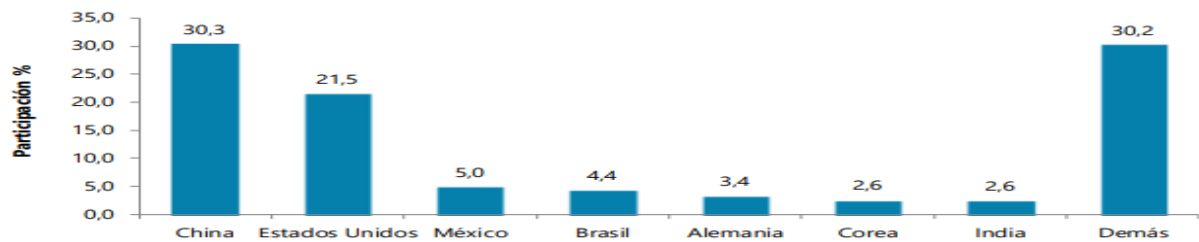
País origen/Subgrupo CUCI	Marzo 2025	Marzo 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	5.543,1	6.161,0	11,1		11,1	100,0
China	1.339,0	1.814,0	35,5		8,6	29,4
Vehículos para el transporte de personas	27,6	202,4	*	13,1	3,2	3,3
Abonos minerales o químicos nitrogenados	6,1	34,2	458,7	2,1	0,5	0,6
Motocicletas y velocípedos	36,7	64,6	76,1	2,1	0,5	1,0
Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas	3,0	29,6	*	2,0	0,5	0,5
Demás	1.265,7	1.483,3	17,2	16,2	3,9	24,1
						0,0
Corea	73,0	189,8	160,0		2,1	3,1
Vehículos para el transporte de personas	11,9	117,1	*	144,0	1,9	1,9
Vehículos para el transporte de mercancías	-	7,0	**	9,6	0,1	0,1
Demás	61,1	65,7	7,6	6,3	0,1	1,1
Italia	87,7	122,8	40,0		0,6	2,0
Medicamentos	8,3	15,9	90,2	8,6	0,1	0,3
Otras máquinas para imprimir; máquinas auxiliares de las artes gráficas	0,6	5,9	*	6,0	0,1	0,1
Demás	78,7	100,9	28,2	25,3	0,4	1,6
Brasil	261,2	293,5	12,4		0,6	4,8
Barra y varillas de hierro o acero laminadas en caliente	0,3	13,0	*	4,9	0,2	0,2
Vehículos para el transporte de personas	45,8	56,1	22,5	3,9	0,2	0,9
Demás	215,1	224,5	4,3	3,6	0,2	3,6
México	287,7	316,5	10,0		0,5	5,1
Unidades motrices de carretera para semirremolque	4,6	33,8	*	10,1	0,5	0,5
Demás	283,1	282,7	-0,1	-0,1	0,0	4,6
Francia	130,3	71,0	-45,5		-1,1	1,2
Glucósidos	59,6	0,8	-98,7	-45,1	-1,1	0,0
Aviones de más de 15.000 kg	17,8	-	-100,0	-13,6	-0,3	0,0
Demás	52,9	70,2	32,6	13,3	0,3	1,1
Demás países	3.364,2	3.353,5	-0,3		-0,2	54,4

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Enero – marzo 2026

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen China participaron con 30,3% del total registrado en el periodo enero - marzo 2026; seguido por las originarias de Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, Corea e India.

**Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen
Enero – marzo 2026^P**



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
^P Cifras provisionales

En el periodo enero - marzo 2026 los países de origen que contribuyeron principalmente al crecimiento de las importaciones colombianas fueron: China (26,2%) y Corea (65,2%), con una contribución conjunta de 8,0 puntos porcentuales, mientras que las importaciones desde Estados Unidos (-3,8%) contribuyeron con 0,9 puntos porcentuales negativos.

En el periodo enero - marzo 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, el aumento en las compras externas originarias de China se explicó principalmente por las mayores importaciones de Vehículos para el transporte de personas y Motocicletas y velocípedos (61,9%).

Por su parte en el periodo enero - marzo 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, la caída de las importaciones de origen Estados Unidos (-3,8%) se explicó por las menores compras externas de Gasóleos (gas oils) (-67,3%).

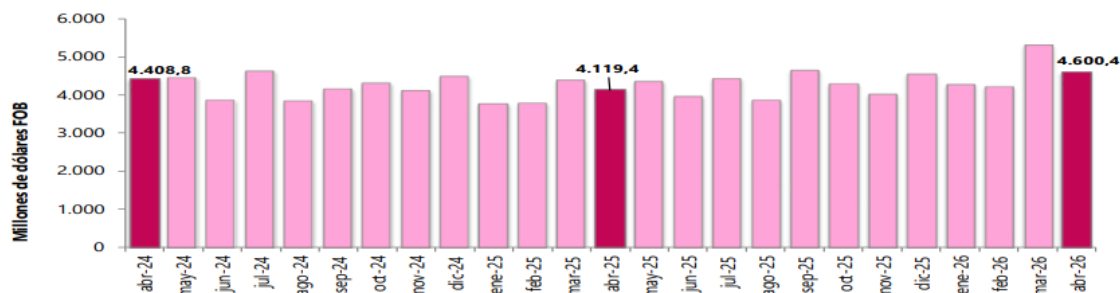
**Tabla 5. Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI.
Enero – marzo (2026/2025)^P**

País origen/Subgrupo CUCI	Enero - marzo 2025 Millones dólares CIF	Enero - marzo 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
Total	16.248,0	17.805,4	9,6		9,6	100,0
China	4.277,0	5.397,6	26,2		6,9	30,3
Vehículos para el transporte de personas	78,2	500,5	*	9,9	2,6	2,8
Motocicletas y velocípedos	105,8	171,3	61,9	1,5	0,4	1,0
Demás	4.093,0	4.725,7	15,5	14,8	3,9	26,5
Corea	280,8	464,0	65,2		1,1	2,6
Vehículos para el transporte de personas	81,4	232,6	185,6	53,8	0,9	1,3
Vehículos para el transporte de mercancías	5,7	33,3	482,7	9,8	0,2	0,2
Demás	193,6	198,1	2,3	1,6	0,0	1,1
México	773,9	889,7	15,0		0,7	5,0
Unidades motrices de carretera para semirremolque	10,3	65,2	*	7,1	0,3	0,4
Vehículos para el transporte de personas	158,3	192,1	21,3	4,4	0,2	1,1
Medicamentos	32,6	45,3	38,8	1,6	0,1	0,3
Demás	572,7	587,1	2,5	1,9	0,1	3,3
Vietnam	262,5	345,9	31,8		0,5	1,9
Computadores (Portátiles)	26,6	48,6	82,8	8,4	0,1	0,3
Productos semiterminados de hierro o acero no aleado	35,5	49,1	38,4	5,2	0,1	0,3
Motocicletas y velocípedos	0,0	8,6	*	3,3	0,1	0,0
Demás	200,5	239,7	19,6	14,9	0,2	1,3
Japón	367,9	447,1	21,5		0,5	2,5
Vehículos para el transporte de mercancías	12,9	34,7	168,8	5,9	0,1	0,2
Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas	13,8	27,1	96,1	3,6	0,1	0,2
Demás	341,2	385,3	12,9	12,0	0,3	2,2
Estados Unidos	3.975,1	3.825,5	-3,8		-0,9	21,5
Gasóleos (gas oils)	273,9	89,5	-67,3	-4,6	-1,1	0,5
Demás	3.701,2	3.736,0	0,9	0,9	0,2	21,0
Demás países	6.310,8	6.435,7	2,0		0,8	36,1

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Exportaciones (EXPO) Abril 2026

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Abril (2024-2026)^P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

1. Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Abril (2026/2025)^P

Grupos de productos (OMC)	Abril					Enero - Abril				
	2025	2026	Variación	Contribución a	Participación	2025	2026	Variación	Contribución a	Participación
	(Millones de dólares FOB)	(Millones de dólares FOB)	(%)	la variación (pp)	2026 (%)	(Millones de dólares FOB)	(Millones de dólares FOB)	(%)	la variación (pp)	2026 (%)
Total	4.119,4	4.600,4	11,7		100,0	16.074,2	18.403,2	14,5		100,0
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	1.399,1	1.021,7	-27,0	-9,2	22,2	5.082,3	5.002,5	-1,6	-0,5	27,2
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	1.430,0	2.090,4	46,2	16,0	45,4	6.267,2	7.181,5	14,6	5,7	39,0
Manufacturas ³	937,6	859,3	-8,3	-1,9	18,7	3.377,4	3.272,3	-3,1	-0,7	17,8
Otros sectores ⁴	352,7	629,0	78,3	6,7	13,7	1.347,3	2.946,8	118,7	10,0	16,0

Fuente: DIAN – DANF (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en abril de 2026 las ventas externas del país fueron US\$4.600,4 millones FOB y presentaron un crecimiento de 11,7% en relación con abril de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 46,2% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas. En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 45,4% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 22,2%, Manufacturas con 18,7% y Otros sectores con 13,7%.

En abril de 2026 se exportaron 14,2 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 18,1% frente a abril de 2025 (Cuadro 25 Anexo).

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3 Abril 2026

En abril de 2026 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$2.090,4 millones FOB y presentaron un crecimiento de 46,2% frente a abril de 2025, este comportamiento se explicó principalmente por el crecimiento de las ventas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (72,3%) que contribuyó con 47,5 puntos porcentuales a la variación del grupo. En abril de 2026 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US\$859,3 millones FOB y presentaron una disminución de 8,3%, frente a abril de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por las menores ventas externas de Maquinaria y equipo de transporte (-24,8%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-10,4%) que contribuyeron en conjunto con 8,5 puntos porcentuales negativos a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$1.021,7 millones FOB y presentaron una caída de 27,0%, comparado con abril de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por la caída de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (-49,9%) y Flores y follaje cortados (-20,0%) que contribuyeron en conjunto con 19,6 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el mes de abril de 2026 en comparación con abril de 2025, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (78,3%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 78,3 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

**Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Abril (2026/2025)^P**

Descripción	Abril 2025p	Abril 2026p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	4.119,4	4.600,4	11,7		11,7
Agropecuarios, alimentos y bebidas¹	1.399,1	1.021,7	-27,0		-9,2
Café sin tostar descafeinado o no ²	469,3	235,4	-49,9	-16,7	-5,7
Flores y follaje cortados ³	198,1	158,5	-20,0	-2,8	-1,0
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas ⁴	184,0	162,3	-11,8	-1,6	-0,5
Cacao en grano entero o partido crudo o tostado ⁵	21,3	2,8	-86,9	-1,3	-0,5
Carne de ganado bovino congelada ⁶	8,5	12,2	44,8	0,3	0,1
Pescado fresco (vivo o muerto) o refrigerado (excepto higados y huevas) ⁷	3,9	8,4	114,8	0,3	0,1
Otras frutas cítricas frescas o secas ⁸	12,6	18,2	44,5	0,4	0,1
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otras carnes de pescado ⁹	6,9	13,3	91,9	0,5	0,2
Demás subgrupos	494,4	410,6	-17,0	-6,0	-2,0
Combustibles y prod. de industrias extractivas¹⁰	1.430,0	2.090,4	46,2		16,0
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos ¹¹	939,9	1.619,5	72,3	47,5	16,5
Menas y desechos de metales ¹²	70,3	167,2	138,0	6,8	2,4
Hulla, coque y briquetas ¹³	403,7	281,4	-30,3	-8,5	-3,0
Demás	16,2	22,3	37,6	0,4	0,1
Manufacturas¹⁴	937,6	859,3	-8,3		-1,9
Maquinaria y equipo de transporte ¹⁵	213,9	160,8	-24,8	-5,7	-1,3
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material ¹⁶	256,7	230,1	-10,4	-2,8	-0,6
Artículos manufacturados diversos ¹⁷	116,5	110,6	-5,1	-0,6	-0,1
Productos químicos y productos conexos, n.e.p. ¹⁸	350,5	357,8	2,1	0,8	0,2
Ferrosidero ¹⁹	43,9	21,7	-51,8	-2,4	-0,6
Otros sectores²⁰	352,7	629,0	78,3		6,7
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro) ²¹	351,3	627,5	78,6	78,3	6,7
Demás capítulos	1,5	1,5	2,6	0,0	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifras provisionales; como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Enero – abril 2026

En el periodo enero - abril 2026, las exportaciones colombianas fueron US\$18.403,2 millones FOB y registraron un aumento de 14,5%, frente al mismo periodo de 2025. En el periodo enero - abril 2026, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$7.181,5 millones FOB y aumentaron 14,6% frente al mismo periodo de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las ventas externas de Petróleo, productos derivados del petróleo y

productos conexos (16,2%) y Hulla, coque y briquetas (5,4%) que contribuyeron, en conjunto, con 12,5 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - abril 2026, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$5.002,5 millones FOB y presentaron una disminución de 1,6% frente al mismo periodo de 2025, como resultado principalmente de la caída de ventas de Café sin tostar descafeinado o no (-13,0%) y Flores y follaje cortados (-7,7%) que contribuyeron en conjunto con 6,2 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En el periodo enero - abril 2026, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US\$3.272,3 millones FOB y registraron una disminución de 3,1% frente a enero - abril 2025, este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las exportaciones de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-13,9%) que contribuyó con 3,9 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - abril 2026 frente al periodo enero - abril 2025, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (118,7%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 118,4 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 3).

Tabla 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero – abril (2026/2025)^P

Descripción	Enero - abril 2025p	Enero - abril 2026p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	16.074,2	18.403,2	14,5		14,5
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	5.082,3	5.002,5	-1,6		-0,5
Café sin tostar descafeinado o no ²	1.898,5	1.651,1	-13,0	-4,9	-1,5
Flores y follaje cortados ³	898,6	829,7	-7,7	-1,4	-0,4
Cacao en grano entero o partido crudo o tostado ⁴	67,9	21,4	-68,5	-0,9	-0,3
Ganado bovino vivo ⁵	94,4	48,4	-48,8	-0,9	-0,3
Extractos esencias y concentrados de café ⁶	133,3	193,9	45,5	1,2	0,4
Aceite de palma y sus fracciones ⁷	259,0	356,3	37,6	1,9	0,6
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas ⁸	451,1	718,3	59,3	5,3	1,7
Demás	1.279,4	1.183,6	-7,5	-1,9	-0,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas ⁹	6.267,2	7.181,5	14,6		5,7
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos ¹⁰	4.349,9	5.056,6	16,2	11,3	4,4
Hulla, coque y briquetas ¹¹	1.428,5	1.505,2	5,4	1,2	0,5
Demás	488,9	619,7	26,8	2,1	0,8
Manufacturas ¹²	3.377,4	3.272,3	-3,1		-0,7
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material ¹³	956,4	823,8	-13,9	-3,9	-0,8
Maquinaria y equipo de transporte ¹⁴	685,5	681,0	-0,7	-0,1	0,0
Artículos manufacturados diversos ¹⁵	420,4	417,8	-0,6	-0,1	0,0
Productos químicos y productos conexos ¹⁶	1.315,2	1.349,7	2,6	1,0	0,2
Ferróniquel ¹⁷	150,6	67,3	-55,3	-2,5	-0,5
Otros sectores ¹⁸	1.347,3	2.946,8	118,7		10,0
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro) ¹⁹	1.343,8	2.939,1	118,7	118,4	9,9
Demás capítulos	3,5	7,7	121,9	0,3	0,0

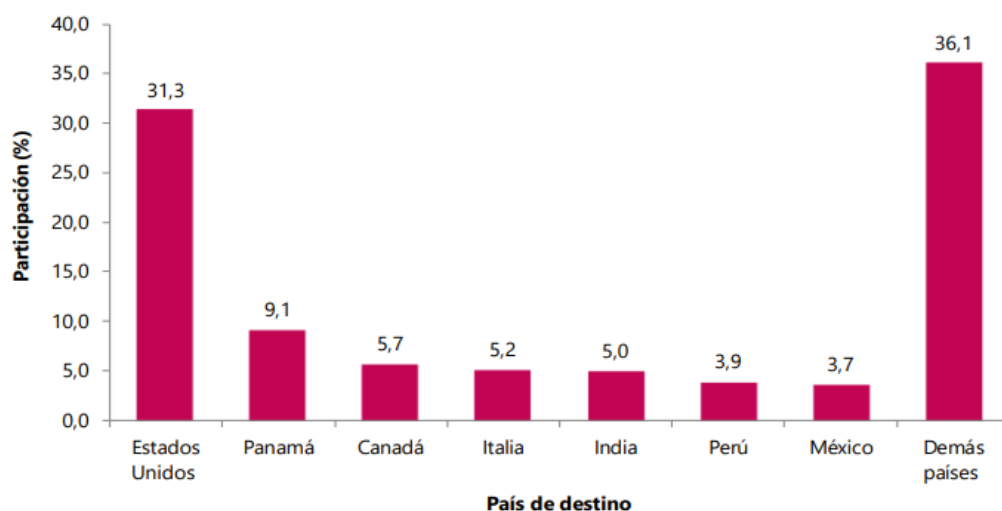
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Exportaciones según países de destino Abril 2026

En abril de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 31,3% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, Canadá, Italia, India, Perú y México.

**Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino.
Abril 2026^P**



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifras provisionales

En abril de 2026 en comparación con abril de 2025, el aumento en las ventas a Panamá e Italia aportó en conjunto 8,4 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (11,7%). En contraste, las ventas externas a Países Bajos contribuyeron con 2,4 puntos porcentuales negativos a la variación total.

**Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3.
Abril (2026/2025)^P**

País destino/Subgrupo CUCI	Abril 2025	Abril 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2026
	Millones de dólares FOB					
Total	4.119,4	4.600,4	11,7		11,7	100,0
Panamá	244,8	418,9	71,1		4,2	9,1
Petróleo crudo	199,2	374,6	88,1	71,7	4,3	8,1
Aceite de palma y sus fracciones	0,6	4,5	*	1,6	0,1	0,1
Demás	45,1	39,8	-11,6	-2,1	-0,1	0,9
Italia	67,5	239,0	254,0		4,2	5,2
Oro no monetario	38,0	160,0	320,7	180,6	3,0	3,5
Demás	29,5	79,1	168,0	73,4	1,2	1,7
Estados Unidos	1.305,5	1.441,8	10,4		3,3	31,3
Petróleo crudo	329,7	563,4	70,9	17,9	5,7	12,2
Demás	975,8	878,4	-10,0	-7,5	-2,4	19,1
Canadá	126,9	261,4	106,0		3,3	5,7
Oro no monetario	58,3	203,5	249,3	114,5	3,5	4,4
Demás	68,6	57,8	-15,7	-8,5	-0,3	1,3
India	158,2	230,0	45,4		1,7	5,0
Petróleo crudo	114,3	170,3	49,0	35,4	1,4	3,7
Demás	43,9	59,7	36,1	10,0	0,4	1,3
Turquía	20,8	91,4	338,5		1,7	2,0
Petróleo crudo	0,0	64,1	**	307,5	1,6	1,4
Demás	20,8	27,3	31,1	31,1	0,2	0,6
Países Bajos	220,8	123,9	-43,9		-2,4	2,7
Petróleo crudo	58,0	0,0	-100,0	-26,3	-1,4	0,0
Demás	162,8	123,9	-23,9	-17,6	-0,9	2,7
Demás países	1.974,9	1.794,0	-9,2		-4,4	39,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información

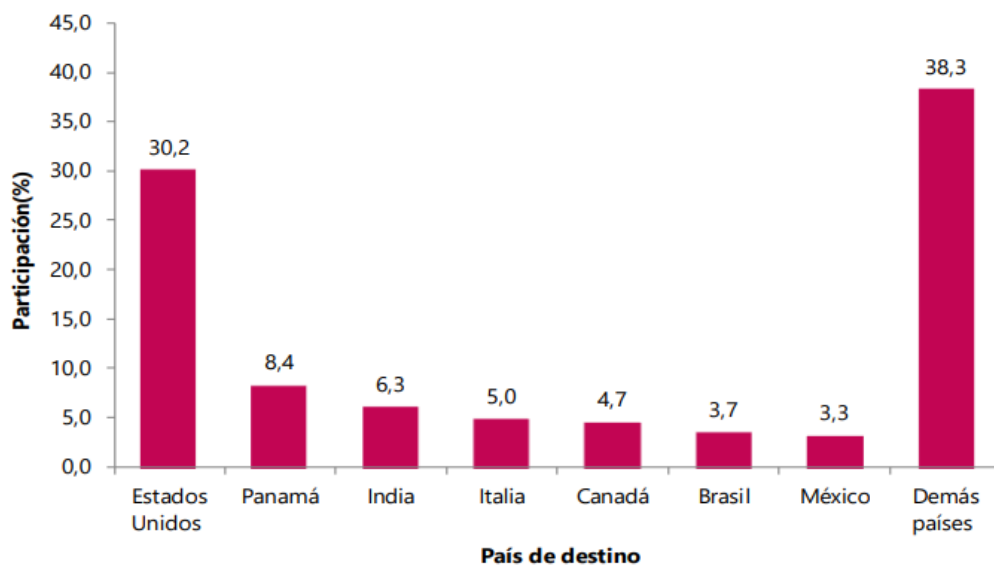
En abril de 2026, el aumento en las exportaciones a Panamá se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Petróleo crudo (88,1%) y Aceite de palma y sus fracciones en comparación con abril de 2025.

En abril de 2026 en comparación con abril de 2025, la caída de las exportaciones a Países Bajos fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-100,0%).

Enero – abril 2026

En enero – abril de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 30,2% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden de participación: Panamá, India, Italia, Canadá, Brasil y México.

**Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino
Enero – abril 2026^P**



Fuente: DIANE – DANE (EYBOL)

En el periodo enero – abril de 2026 los países de destino que contribuyeron principalmente al aumento de las exportaciones colombianas fueron Italia y Estados Unidos aportando en conjunto 8,5 puntos porcentuales a la variación total, mientras que las exportaciones a China aportaron 2,1 puntos porcentuales negativos a la variación total (Tabla 5).

**Tabla 5. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3
Enero – abril (2026/2025)^P**

País destino	Enero - abril 2025	Enero - abril 2026	Variación (%)	Contribución al País de destino (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2026
	Millones de dólares FOB					
Total	16.074,2	18.403,2	14,5		14,5	100,0
Italia	215,4	928,5	331,1		4,4	5,0
Oro no monetario	96,3	743,5	*	300,5	4,0	4,0
Petróleo crudo	0,0	49,9	**	23,2	0,3	0,3
Demás	119,0	135,1	13,5	7,5	0,1	0,7
Estados Unidos	4.912,9	5.561,7	13,2		4,0	30,2
Oro no monetario	432,1	921,9	113,3	10,0	3,0	5,0
Demás	4.480,7	4.639,8	3,6	3,2	1,0	25,2
India	523,4	1.153,3	120,3		3,9	6,3
Petróleo crudo	369,4	822,7	122,7	86,6	2,8	4,5
Demás	154,1	330,6	114,6	33,7	1,1	1,8
Canadá	414,2	865,0	108,8		2,8	4,7
Oro no monetario	122,7	588,9	379,8	112,6	2,9	3,2
Demás	291,5	276,0	-5,3	-3,7	-0,1	1,5
Panamá	1.205,3	1.549,7	28,6		2,1	8,4
Petróleo crudo	1.071,8	1.391,1	29,8	26,5	2,0	7,6
Demás	133,6	158,5	18,7	2,1	0,2	0,9
Turquía	138,0	267,4	93,8		0,8	1,5
Petróleo crudo	0,0	102,2	**	74,1	0,6	0,6
Demás	138,0	165,2	19,8	19,8	0,2	0,9
China	607,6	272,8	-55,1		-2,1	1,5
Petróleo crudo	312,6	-	-100,0	-51,4	-1,9	0,0
Demás	295,0	272,8	-7,5	-3,7	-0,1	1,5
Demás países	8.057,4	7.804,8	-3,1		-1,6	42,4

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

^P Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información

En el periodo enero – abril 2026 en comparación con enero – abril 2025, el aumento en las ventas externas a Italia se explicó principalmente por las mayores exportaciones de Oro no monetario y Petróleo crudo que aportaron en conjunto 323,7 puntos porcentuales a la variación del país.

En enero – abril de 2026 en comparación con enero - abril de 2025, la caída de las exportaciones a China fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-100,0%), que aportó 51,4 puntos porcentuales negativos a la variación del país.

Exportaciones según fecha de embarque Resultados generales

Las estadísticas de exportaciones son compiladas a partir de la información contenida en la declaración de exportación definitiva. Dicho documento puede ser presentado después del embarque efectivo de la mercancía, generando rezagos entre el embarque y el momento estadístico. En abril de 2026 se declararon ventas al exterior por US\$4.600,4 millones FOB, de los cuales US\$3.373,8 millones se embarcaron durante el mismo mes, US\$924,6 millones en marzo, US\$116,2 millones en febrero, US\$38,0 millones en enero, US\$5,9 millones en diciembre, US\$26,1 millones en noviembre y US\$115,7 millones en meses anteriores.

**Tabla 6. Exportaciones totales declaradas según fecha de embarque
Abril 2026^P**

Fechas de embarque	Millones de dólares FOB	Participación (%)
Total	4.600,4	100,0
Abril 2026	3.373,8	73,3
Marzo 2026	924,6	20,1
Febrero 2026	116,2	2,5
Enero 2026	38,0	0,8
Diciembre 2025	5,9	0,1
Noviembre 2025	26,1	0,6
Meses anteriores	115,7	2,5

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

^P Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información.

6. CONTEXTO LEGAL

La modalidad de este proceso de selección es SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA.

De conformidad con el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019 reglamentado por el Decreto 310 de 2021, las entidades sometidas al estatuto general de contratación están obligadas en la aplicación de los acuerdos marcos bajo los lineamientos y condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública. Para el efecto se expidió la circular externa N°4 del 2021 la cual trae el plan operativo de despliegue y los lineamientos generales para la selección de contratista de bienes y servicios uniformes, a partir del cual se establecen las siguientes condiciones específicas:

- Validación de la disponibilidad del bien o servicio en un acuerdo marco
- Existencia de acuerdo marco y disponibilidad de los mismos bienes y/o servicios a través de la bolsa de productos
- No existencia de acuerdo

La entidad verifico la existencia de los acuerdos marco disponibles en la tienda virtual de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, encontrando un acuerdo marco similar a la necesidad institucional denominado Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III.

Productos de la TVEC

Inicio > SECOP > TVEC > Productos de la TVEC

[Todo](#)
[Agrícola](#)
[Alimentos](#)
[Combustible](#)
[Comunicaciones](#)
[Conectividad](#)
[Consumibles de Impresión](#)
[Economía Popular](#)
[Escolar](#)

[Gestión Territorial](#)
[Manufactura](#)
[Medicamentos](#)
[MiPyme](#)
[Papelería](#)
[Salud](#)
[Servicios Financieros](#)
[Servicios Generales](#)
[Software](#)

[Tecnología](#)
[Transporte](#)



Acuerdo Marco de Servicios de BPO III



Acuerdo Marco de Servicios de Conectividad IV



Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP III



17°C Mayorm. nublado 3:38 p.m. 13/05/2026

Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP III

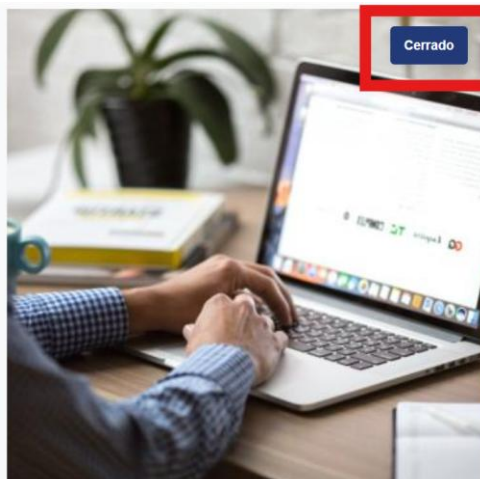
CCE-280-AMP-2021

Desde 07/02/2022 hasta 07/02/2026

→ [Iniciar proceso o simulación](#)

Fecha máxima para colocar
órdenes de compra / Fecha Fin
AMP
07/02/2026

Fecha máxima para ejecutar
órdenes de compra
07/02/2027



17°C Mayorm. nublado 3:39 p.m. 13/05/2026

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/compra-y-alquiler-de-computadores-y-periféricos-etp-iii>

Sin embargo, el acuerdo marco no se encuentra vigente al momento de estructurar el estudio previo, debido a que según la prórroga dos, Colombia Compra Eficiente y los proveedores acordaron prorrogar el Acuerdo Marco de Precios para la Compra y Alquiler de computadores Periféricos – ETP III – CCE-280-AMP-2021 (CCENEG-051-01- 2021), por seis (6) meses, contados a partir del vencimiento del plazo pactado en la prórroga No. 1, conforme con lo establecido en la cláusula 14 del mecanismo, **estableciéndose como nueva fecha de terminación el día siete (07) de febrero de 2026.**

En consonancia con lo expuesto, la agencia nacional de contratación pública a través de la mencionada circular establece:

“En caso de que la Entidad estatal de acuerdo con la verificación realizada según lo establecido en esta circular, evidencie que no existe un acuerdo marco de precios que incluya dentro de su catálogo los bienes y servicios que satisfagan su necesidad, podrá solicitar la estructuración de un nuevo acuerdo marco de precios que incluya tales bienes y servicios”

“(i) teniendo en cuenta que el solo hecho de solicitar la estructuración de un nuevo acuerdo marco de precios no implica la existencia posterior inmediata del mismo, la entidad estatal se encontrará habilitada para en el entretanto adelantar el proceso de selección a través del cual satisfaga su necesidad, empleando cualquiera de los mecanismos consagrados en la normatividad vigente en la materia según corresponda”

Conforme lo establecido en el literal a) del numeral 2do del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección del presente proceso será la de Selección Abreviada por Subasta inversa

“La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos”

Reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 a través de los siguientes artículos

“ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.1. Pliegos de condiciones. En los pliegos de condiciones para contratar Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, la Entidad Estatal debe indicar:

1. La ficha técnica del bien o servicio que debe incluir: a) la clasificación del bien o servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios; b) la identificación adicional requerida; e) la unidad de medida; d) la calidad mínima, y e) los patrones de desempeño mínimos.
2. Si el precio del bien o servicio es regulado, la variable sobre la cual se hace la evaluación de las ofertas.
3. Definir el contenido de cada uno de las partes o lotes, si la adquisición se pretende hacer por partes.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa. Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa:

1. Los pliegos de condiciones deben indicar: a) la fecha y hora de inicio de la subasta; b) la periodicidad de los Lances; y c) el Margen Mínimo para mejorar la oferta durante la subasta inversa.
2. La oferta debe contener dos partes, la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el Proceso de Contratación y acredite el cumplimiento de la ficha técnica; y la segunda parte debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.
3. La Entidad Estatal debe publicar un informe de habilitación de los oferentes, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado.
4. Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica.
5. Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.

6. La subasta debe iniciar con el precio más bajo indicado por los oferentes y en consecuencia, solamente serán válidos los Lances efectuados durante la subasta inversa en los cuales la oferta sea mejorada en por lo menos el Margen Mínimo establecido.

7. Si los oferentes no presentan Lances durante la subasta, la Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el precio inicial más bajo.

8. Al terminar la presentación de cada Lance, la Entidad Estatal debe informar el valor del Lance más bajo.

9. Si al terminar la subasta inversa hay empate, la Entidad Estatal debe aplicar los criterios del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 conforme con los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2 17 del presente Decreto.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.3. Información de los participantes en la subasta inversa. La Entidad Estatal debe estructurar la subasta inversa de manera que antes de la adjudicación, los participantes en la subasta no identifiquen las ofertas y los Lances con el oferente que los presenta.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.4. Terminación de la subasta y adjudicación. La subasta termina cuando los oferentes no hagan Lances adicionales durante un período para la presentación de Lances. La Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el Lance más bajo. En el acto de adjudicación, la Entidad Estatal indicará el nombre de los oferentes y el precio del último Lance presentado por cada uno de ellos.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.5. Subasta inversa electrónica o presencial. La Entidad Estatal puede escoger si adelanta la subasta inversa electrónica o presencialmente.

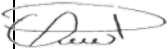
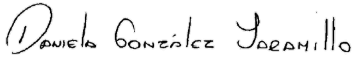
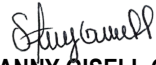
Si la Entidad Estatal decide adelantar la subasta electrónicamente debe fijar en los pliegos de condiciones el sistema que utilizará para la subasta inversa y los mecanismos de seguridad para el intercambio de mensajes de datos.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.6. Fallas técnicas durante la subasta inversa electrónica. Si en el curso de una subasta inversa electrónica se presentan fallas técnicas que impidan a los oferentes presentar sus Lances, la subasta debe ser suspendida y cuando la falla técnica haya sido superada la Entidad Estatal debe reiniciar la subasta.

Si por causas imputables al oferente o a su proveedor de soluciones de tecnología de la información y telecomunicaciones, durante la subasta inversa electrónica la conexión con el sistema se pierde, la subasta continuará y la Entidad Estatal entiende que el proveedor que pierde su conexión ha desistido de participar en la misma."



STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO
Profesional Universitario – Secretaría General

ELABORÓ	REVISÓ	REVISÓ Y VERIFICÓ
 OLGA LUCIA PORRAS BARRERA Contratista Dirección de investigación	 DAIELA GONZALEZ JARAMILLO Profesional Universitario Dirección Jurídica	 STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO Profesional Universitario – Secretaría General